



1828 - REVISIÓN DE LA INDICACIÓN DE PRESCRIPCIÓN DE INHIBIDORES DE LA BOMBA DE PROTONES EN UN HOSPITAL AL NORTE DE ESPAÑA

Nuria Prado Alonso, Sofía García Ledo, María Caño Rubia, Long Chen Sun, Raquel Pascua Fernández, María Antonia Dix Montoya, Julia Battaglia Menéndez y Alejandro Gallego Zamora

Hospital Universitario San Agustín, Avilés, España.

Resumen

Objetivos: Analizar el uso de inhibidores de la bomba de protones (IBP) y adecuación de prescripción según las últimas guías clínicas en pacientes que ingresan en el servicio de Medicina Interna de nuestro centro.

Métodos: Estudio descriptivo, retrospectivo, sobre el uso e indicación de IBP de los pacientes que ingresan en el servicio de Medicina Interna de nuestro centro la semana del 6 al 12 de febrero de 2023. Se recogieron las siguientes variables: características demográficas, prescripción de IBP, causa de la prescripción y adecuación de la misma. Se consideraron indicaciones: tratamiento de úlcera gastroduodenal, enfermedad por reflujo gastroesofágico (ERGE), erradicación de *Helicobacter pylori*, síndrome de Zollinger-Ellison; y prevención de gastropatía secundaria a fármacos en paciente con: antecedente de hemorragia digestiva alta (HDA), edad > 65 años y tratamiento con fármacos gastrolesivos (ácido acetil salicílico -AAS-, anticoagulantes orales -ACO-, antiinflamatorios no esteroideos -AINE-, corticoides e inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina -ISRS-) y combinación de varios fármacos gastrolesivos. En los pacientes en los que no estaba indicado, se evaluó si se retiró el fármaco previo al alta. Se recogieron los datos de la historia clínica electrónica.

Resultados: Se obtuvieron un total de 104 pacientes, de los cuales 39 eran hombres (37,5%) y 65 mujeres (62,5%). La edad media fue de 82 años. El 70% de los pacientes (n = 73) recibían tratamiento con IBP. Estaba indicado en el 79% de los pacientes (n = 58). Las indicaciones de prescripción están recogidas en la tabla. La prescripción no estaba indicada en un 21% de los pacientes (n = 15), aunque en ninguno de estos casos se suspendió el fármaco al alta.

Indicación de la prescripción

Indicación	n (%)
Úlcera	7 (12%)
ERGE	2 (3,5%)
Síndrome Zollinger-Ellison	0 (0%)
Erradicación de <i>H. pylori</i>	0 (0%)
HDA previa	5 (8,6%)

> 65 años + fármaco gastrolesivo	29 (50%)
AAS	11 (19%)
ACO	18 (31%)
Combinación de varios fármacos gastrolesivos	15 (25,9%)
Doble antiagregación	1 (1,7%)
Antiagregación + anticoagulación	3 (5,2%)
Antiagregación/anticoagulación + otros (corticoide, AINE, ISRS)	11 (19%)

Discusión: Los IBP son fármacos de uso muy frecuente en la práctica clínica diaria. Sin embargo, su uso a largo plazo no está exento de riesgos. La prescripción inadecuada de IBP es un problema frecuente. Sería interesante implementar el uso de protocolos para la adecuación de la prescripción de estos fármacos.

Conclusiones: El 70% de los pacientes de nuestro estudio consume IBP, siendo el tratamiento con fármacos gastrolesivos en mayores de 65 años la indicación más frecuente. Sin embargo, un 21% de los pacientes lo hace sin indicación médica. A pesar de esto, este fármaco no se suspendió al alta.